



Áreas de alta fragilidad

★ *áreas particularmente productivas que sirven como sitio de reproducción, crianza o alimentación de peces e invertebrados marinos y de asentamientos de las principales colonias de aves marinas y de agrupaciones de mamíferos marinos de la costa patagónica. Incluye en general, bahías, golfos cerrados, caletas, rías, islas, islotes cercanos a la costa y estuarios con alta productividad y/o renovación lenta de sus aguas.*

Áreas de baja fragilidad

★ *zonas marinas poco productivas, alejadas de sitios adecuados para el asentamiento de aves y mamíferos marinos u otras concentraciones de biodiversidad.*

Áreas de fragilidad media

★ *sectores sin accidentes costeros importantes o cercanos a, por ejemplo, pequeñas colonias de aves o asentamientos de mamíferos marinos y a bancos de peces y bivalvos en todos los casos, de especies comunes en la costa patagónica.*

Áreas de sensibilidad o fragilidad ecológica

★ *se definen en base a su susceptibilidad al deterioro ante actividades antrópicas en*

Áreas Naturales Protegidas

★ *Son superficies de tierra o mar naturales o seminaturales, comprendidos dentro de ciertos límites bien definidos, especialmente consagrada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y culturales asociados, manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces. Pueden pertenecer al estado o ser de propiedad privada, pero siempre manejadas de acuerdo a normas fijadas por autoridades estatales. Se las denomina también como Unidades de Conservación.*

Biodiversidad o diversidad biológica

★ *Se entiende por la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte. Comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.*

Categoría de manejo

★ *Es el nombre genérico que se asigna a las áreas protegidas para clasificarlas según el tipo de gestión, manejo o administración que vayan a recibir. Este se debe realizar de acuerdo a una determinada forma preestablecida. Cada Categoría de Manejo tiene sus propios objetivos y normas.*

Conservación

★ *Es la gestión de utilización de la biósfera, de modo que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero asegurando su potencialidad, para satisfacer las necesidades y aspiraciones de las generaciones futuras.*

Contaminación

★ *Todo cambio perjudicial en las características físicas, químicas o biológicas del aire, tierra o agua que puede afectar nocivamente a los seres vivos y al medio.*

Desarrollo sostenido

★ *Mejorar la calidad de vida humana sin rebasar la capacidad de los ecosistemas que los sustentan. Es el uso adecuado y racional de los ecosistemas con aplicación de técnicas ambientalmente apropiadas y formas de organización social consensuadas, en procura de la satisfacción de las necesidades humanas, generando y promoviendo un desarrollo económico y social, sostenido y sostenible, que mejore la calidad de vida de la comunidad.*

Ecología

★ *Ciencia que estudia las condiciones de existencia de los seres vivos y las interacciones que existen entre dichos seres y su medio.*

Ecosistema

★ *Unidad funcional de base en ecología que incluye los seres vivos y el medio en el que viven con las interacciones recíprocas entre ellos. Es la suma del biotopo y la biocenosis.*

Especie

★ *Está formada por varias poblaciones de individuos semejantes en su forma y función, que poseen antecesoros evolutivos comunes y se pueden reproducir entre sí.*

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

★ *Es un procedimiento jurídico-administrativo que tiene por objeto la identificación, predicción e interpretación de los impactos ambientales que un proyecto o actividad produciría en caso de ser ejecutado, así como la prevención, corrección y valoración de los mismos todo aquello con el fin de ser aceptado, modificado o rechazado por parte de las distintas Administraciones Públicas competentes.*

Hábitat

★ *Es la parte específica de la tierra*

Impacto ambiental

★ *Es toda acción favorable o desfavorable sobre el medio y ambiente en cada uno de sus componentes, causada directa o indirectamente por el hombre.*

Litoral

★ *Porción terrestre de la zona costera donde la conexión de la tierra interior con la ribera y las aguas costeras es mas evidente.*

Manejo costero

★ *Se refiere a cualquier programa establecido con el propósito de usar o conservar un recurso o ambiente costero.*



Medioambiente

★ *al conjunto total de condiciones que rodean al ser vivo*

Paisaje

★ *Porción de superficie terrestre, provista de límites naturales, en donde los componentes naturales forma un conjunto de interrelación e interdependencia.*

Parques de papel

★ *nombre común dado a los espacios protegidos que no se conservan realmente, pareciendo simplemente títulos de carácter honorífico.*

Patrimonio Cultural

★ *Es el conjunto que integran como un todo armónico e inescindible, los bienes que reúnen particular significación histórica, artística, arqueológica, etnográfica, paleontológica, científica y técnica, creados y transmitidos en las diversas etapas de la historia y los ámbitos naturales que constituyen su entorno. Integran el patrimonio cultural a. Los yacimientos y zonas paleontológicas y arqueológicas, los conjuntos edilicios, los inmuebles urbanos y rurales y sus entornos, los parques y los jardines. b. Los objetos muebles, incluido el patrimonio documental y bibliográfico que posean significación histórica, artística, paleontológica, arqueológica, etnográfica, científica, técnica, social, económica, industrial y productivo, con característica de originalidad y/o de reconocimiento público. c. Los sitios naturales que constituyen el entorno inescindible del patrimonio cultural.*

Plan de manejo

★ *Es un documento conceptual y dinámico de planificación, que establece las pautas de manejo y desarrollo general de una Unidad de Conservación. El PM de un AP constituye un marco para el desarrollo de todas las actividades a realizarse en el interior del AP por las entidades administradoras o por cualquier institución pública o privada. Esto comprende los temas de manejo y actividades permitidas. Se conoce también como plan Maestro.*

Planeamiento

★ *enfoque prospectivo de la realidad actual que relaciona el presente con una situación futura y deseable, mediante la proyección de determinados cursos de acción y el empleo racional de los medios disponibles.*

Planificación Estratégica

★ *Medio que permite, por la combinación de varios cursos de acción y acciones complementarias, la obtención de un objetivo.*

Población

★ *Conjunto de organismos de la misma especie o individuos que poseen libre flujo genético entre sí, que ocupan un determinado lugar.*

Preservación

★ *Es el mantenimiento del estado actual de cualquier unidad natural, perpetuando la etapa en que se encuentra, a través de un manejo por el hombre que adopte las medidas pertinentes para ese propósito.*

Programa

★ *Conjunto ordenado de acciones a desarrollar en un tiempo determinado.*

Protección

★ *Es el amparo de cualquier unidad natural, se interviene en esta sólo en caso de que fuera necesario para evitar la destrucción o alteración irreversible de aquellas especies consideradas irremplazables.*

Recurso costero

★ *Se define usualmente como un producto natural, a menudo renovable, cuya existencia depende de la costa, o el valor del cual es apreciable aumentado por su localización dentro de la zona costera.*

Recurso genético

★ *Material genético de valor real o potencial.*

Recursos biológicos

★ *son los recursos genéticos, los organismos o partes de ellos, las poblaciones, o cualquier otro tipo del componente biótico de los ecosistemas de valor o utilidad real o potencial para la humanidad.*

Recursos naturales no renovables

★ *Son aquéllos cuyo consumo entraña necesariamente su agotamiento.*

Recursos naturales renovables

★ *Es un recurso que puede renovarse por sí mismo (o ser renovado) de forma que se mantenga a un nivel constante, sea porque se recicla con bastante rapidez (Agua), o por estar vivo y poder propagarse o ser propagado (organismos y ecosistemas).*

Región

★ *porción de territorio determinado por caracteres geográficos, étnicos o circunstancias especiales de clima, producción y topografía. Ej. Región patagónica. Región natural, lo geográfico que posee un carácter propio y particular producido por los diversos factores naturales (suelo, clima, recursos, etc.) que actúan en ella (Patagonia).*

Relieve

★ *forma que presenta el terreno. Ej. Cordillera, montaña, meseta, llanura, valle depresiones, etc.*



Zona Costera Patagónica

★ *La franja de territorio de la Patagonia continental Argentina y el sector del mar adyacente que sustenta un ecosistema integrado e interdependiente caracterizado por grandes colonias de aves y mamíferos marinos, peces e invertebrados y bosques de algas.*

Zonificación

★ *Es una herramienta de conservación pasiva, emergente de un proceso de investigación, ordena el espacio y el uso que en él se haga, determinando áreas de objetivos y normas de uso y manejo, detalladas y explicitadas de tal forma que el conjunto permita asegurar la continuidad del recurso natural y cultural.*